CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:44
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10766

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, **cada 19 de abril, a partir del año 1942,** se celebra el "**fallecimiento del poeta peruano José María Eguren Rodríguez"**, poeta, escritor, pintor y fotógrafo peruano, es considerado como el único representante del simbolismo en el Perú, que se desarrolló posteriormente al modernismo. En sus trabajos sugiere ambientes irreales cargados de significaciones, liberando al poema de toda connotación objetiva, su niñez y juventud lo paso en el campo, realizo tardíamente sus estudios en el colegio inmaculada de los padres jesuitas y luego en el instituto científico de Lima.

Que, a fines del siglo XIX se traslada al distrito de barranco junto a su madre ya en la zona tranquilo villa- balneario junto al mar, donde residirá en paz y sosiego absoluto, donde recibía a sus amigos intelectuales y discípulos como Abraham Valdelomar, José Carlos Mariátegui, Martin Adán, Emilio Adolfo Westhalen.

Que, Eguren Publica su primer libro capital: Simbólicas, que significo el nacimiento de la literatura del Perú del Siglo XX, ya a fines de este siglo se traslada nuevamente al centro de lima, allí fue visitado hasta el fin de sus días por sus entrañable amiga la artista plástica Isabel de Jaramillo "Isajara" falleciendo cuyo restos descansan en el cementerio Presbítero Matías Maestro de esta ciudad.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las instituciones nacionales y personas que difunden la Literatura, la poesía y la pintura, que dejo **José María Eguren Rodríguez** con motivo de celebrarse el **19 de abril su octogésimo segundo año de fallecimiento**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Leslie Carol Urteaga Peña**, **Ministra de Cultura**, que por su intermedio, se haga extensivo a las instituciones nacionales e internacionales y a las personas que difunden, cultivan la literatura y el legado **de José María Eguren Rodríguez.**

Lima, 19 de Marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:31:24-0500